

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 54/014/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 24/05

31 de enero de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR540142005>

### **Sudán: Los responsables de los homicidios indiscriminados de Port Sudán deben comparecer ante la justicia**

Amnistía Internacional ha condenado hoy el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad, que se ha saldado con más de 20 personas muertas y decenas más heridas, tras las manifestaciones que desembocaron en violencia en Port Sudán el pasado fin de semana.

La organización ha pedido al gobierno sudanés que establezca de inmediato una comisión de investigación independiente e imparcial sobre los homicidios de Port Sudán. Quienes utilizaron u ordenaron que se utilizara fuerza letal excesiva deben comparecer ante la justicia.

“Muchos de los muertos o heridos, entre ellos niños, no participaban en manifestación alguna, y parecen haber sido atacados gratuitamente en sus casas”, ha manifestado Kolawole Olaniyan, director del Programa para África de Amnistía Internacional. “El vandalismo por parte de los manifestantes no puede jamás disculpar el uso de fuerza letal.”

Según los informes, las fuerzas de seguridad utilizaron munición real contra una manifestación que al parecer se había vuelto violenta el sábado 29 de enero. Luego atacaron casas fuera de la zona de las manifestaciones, y, según indican los informes, arrojaron granadas al interior de las casas e hirieron a sus habitantes, incluidos niños.

Según los principios internacionalmente adoptados, los organismos encargados de hacer cumplir la ley deben establecer una gama de medios lo más amplia posible y aplicar medios no violentos antes de recurrir al uso de la fuerza y de armas de fuego. Los agentes sólo deben utilizar las armas de fuego si los demás medios no son efectivos o si no existe la seguridad de que se va a lograr el objetivo deseado. Las armas de fuego sólo pueden utilizarse contra personas –después de haber dado las advertencias adecuadas– para impedir la muerte o lesiones graves y cuando los medios menos extremos sean insuficientes. Al utilizar estas armas, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley deben respetar y proteger la vida y reducir al mínimo las lesiones y los daños.

“El uso de fuerza excesiva e indiscriminada en Port Sudán contraviene las normas internacionales de derechos humanos que establecen que la policía y las fuerzas de seguridad sólo pueden recurrir al uso letal intencionado de armas de fuego cuando sea estrictamente necesario para proteger la vida. No hay nada que sugiera que la vida de los agentes de policía corriera peligro a manos de manifestantes armados únicamente con palos y piedras”, ha declarado Kolawole Olaniyan.

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por los informes sobre

manifestaciones y detenciones en gran escala en Kassala, también en el este del país.

### **Información complementaria**

Antes de los violentos sucesos del pasado sábado, el 26 de enero había tenido lugar una manifestación pacífica en Port Sudán y se había presentado al gobernador del estado de Mar Rojo una lista de peticiones que incluían compartir el poder e igualdad de oportunidades para los habitantes de la región. Al parecer, muchos de los manifestantes pertenecían al grupo étnico beja, del este de Sudán. Los manifestantes dieron al gobernador del estado un plazo de 72 horas para responder a sus peticiones.

Las manifestaciones de Port Sudán, celebradas para protestar por lo que se considera una marginación del este del país, se han producido tras la crisis de Darfur, en la que más de 1,65 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse y más de 50.000 murieron después de que grupos armados protestaran por la marginación de la población sedentaria del oeste de Sudán.

En Port Sudán, las protestas parecen haber sido desencadenadas por el grupo étnico beja, que vive en las colinas áridas al oeste del Mar Rojo.

El 9 de enero de 2005 se firmó un acuerdo global de paz que puso fin a los 21 años de conflicto entre el Ejército de Liberación Popular de Sudán y el gobierno de Jartum en el sur de Sudán. Los grupos marginados del oeste, el norte y el este de Sudán se sintieron excluidos de ese acuerdo de paz.